

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Celadores militares

UN RUEGO ATENDIBLE

La clase más humilde sin duda de todos los ministerios es la de los celadores de edificios militares, personal perteneciente al Cuerpo de Intendencia militar. Hombres todos de veintiséis años en adelante, casados en su mayoría, perciben el mezzuino e irrisorio haber diario de TRES PESETAS, y en algunos casos de DOS.

Es tan poco numerosa esta clase que, sin duda, a ello ha obedecido el ovido en que se encuentran, siendo de equidad la concesión de mejoras, que les evite la penuria a que se hallan sometidos, acelerando el ascenso; pues en la actualidad los actuales celadores ascenderán después de llevar en este cargo de quince a veinticinco años.

Creemos un caso de conciencia evitar, que un funcionario público con cargas de familia, disfrute un sueldo que hace cincuenta años podía cubrir quizá, sus atenciones, pero que actualmente, ni e más humilde obrero del campo cobra. Estos humildes funcionarios para ocupar sus cargos han tenido necesidad de llenar unos requisitos y reunir unas condiciones, que les hace acreedores a que sean equiparados a sus similares de cualquier ministerio, que ingresan hoy, con el sueldo mínimo de dos mil quinientas pesetas.

El cargo de celador de edificios militares, es incompatible su desempeño con cualquier otra ocupación particular, si han de ajustarse a cuanto preceptúa el Reglamento de conserjes, ordenanzas y celadores, aprobado por Real Orden de 22 de septiembre de 1922. La constante vigilancia en los valiosísimos intereses que el Estado les confía, les priva del tiempo necesario para poder allegar otros recursos, que les permita vivir decorosamente y sacar adelante a su familia.

Existe la esperanza fundada de que al confeccionar el nuevo presupuesto, se tenga en cuenta a estos humildes funcionarios, concediéndoles una equiparación justa y se les dote de un sueldo que les permita vivir y ahuyentar de sus hogares el fantasma de la miseria y de sus terribles consecuencias. El ilustre general Primo de Rivera siempre amante de nuestra Patria y dispuesto en todo momento a mejorar, reformando todo aquello que pueda redundar en beneficio del país, concediendo mejoras que permitan crear una raza fuerte y culta, acrecerá con cariño este anhelo que creemos justo y que se adapta al criterio que nuestros gobernantes sustentan.

LLOP.

El verano regio

LOS REYES, A SAN SEBASTIAN

SANTANDER.—A las once y cuarto de la mañana salieron en cañon con dirección a San Sebastián, los Reyes, las Infantas Beatriz y Cristina y los Infantes Jaime, Juan y Gonzalo, con todo el alto personal palatino. Antes se despidieron de las autoridades que acudieron al Palacio de la Magdalena. El Monarca les expresó su satisfacción por la estancia en Santander y el sentimiento al abandonar esta capital.

LA LLEGADA

SAN SEBASTIAN.—Invitados por la Reina doña María Cristina, almorzaron en Palacio el comandante de Marina, el ayudante de Pasajes y los jefes y oficiales de los submarinos y demás buques de guerra anclados en estas aguas.

Poco antes de las cinco y media llegó a Miramar el presidente del Consejo, acompañado del duque de Hornachuelos. Estaba ya allí el gobernador civil. Luego llegaron los jefes y oficiales de la Escolta Real.

Minutos después de las seis llegó el primer automóvil de la comitiva regia, ocupado por el Rey, la Infanta Beatriz, duquesa de Santoña y duque de Miranda, que habían almorzado poco más acá de Bilbao. Se detuvieron en «Lore Toki» para visitar a Rey sus cuartas. A las seis y cinco llegó otro automóvil, ocupado por la Reina, con la duquesa de San Carlos; seguía a éste el de la Infanta Cristina, con la condesa de Puerto y la señorita de Carvajal; otro, con las Infantas don Juan y don Gonzalo, con su ayudante señor Civián, y, por último, el de Infante don Jaime, con el marqués de Bendaña y el profesor señor Antelo. Todas estas personas habían almorzado al pasar por Castro Urdiales. Minutos después entró otro automóvil, con el marqués de las Torres de Mendoza y el inspector de los Reales Palacios, señor Asúa.

Después de la llegada de la Real familia entraron a cumplimentarle el presidente de la Diputación, comandante de Marina, delegado regio para la Represión del Contrabando, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde, delegado de Hacienda, capitán general, gobernador militar y el obispo de la diócesis. El presidente del Consejo abandonó Palacio a las siete y cuarto.

BALANDROS DEL REY, EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En la bahía de la Concha han fondeado los balandros de Rey «Tonino», «Cantabria», «Hispania IV» y «Toribio», que participarán en las regatas internacionales que comienzan mañana, y el yate de recreo «Carmen», de Careaga, y varios balandros de Bilbao, Santander y Francia, hasta el número de 16. También entró el cazatorpedero «Proserpina», que permanecerá aquí durante la estancia de los Reyes. Se espera la llegada del contratorpedero francés «Lins», que viene con motivo de la inauguración de la Feria de Industrias del Mar.

El presidente de la Diputación y su señora cumplimentaron hoy a la Reina Cristina.

LA SITUACION EN MEJICO

La reforma de la Constitución mejicana

MEJICO.—Numerosos católicos mejicanos han firmado un documento, en el que se solicita la modificación de las leyes sobre cuestiones religiosas.

Entre estas modificaciones figura la separación de la Iglesia del Estado y la restauración de la libertad de cultos.

El papel del Ejército

MEJICO.—En una reunión, que tuvo por objeto discutir las declaraciones del presidente Calles, relacionadas con el retorno del régimen constitucional, todos los jefes militares mejicanos aprobaron por entero la declaración del presidente, afirmando que el único papel que corresponde al Ejército consiste en proteger a quien resulte elegido por el Congreso, sea quien sea.

Candidatos a la Presidencia

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que el Sr. Pérez Trevíño, gobernador civil del Estado de Coahuila, es uno de los candidatos a la presidencia de Méjico, diciéndose que podrá reunir las dos terceras partes de los votos del Congreso.

Entre los otros candidatos a la Presidencia más conocidos figura el doctor Valenzuela, ministro de Méjico en Londres.

Los jefes militares que no aprueban la política del Sr. Calles, a causa del giro que ha tomado en estos últimos tiempos, hacen todo lo posible en favor de la candidatura del general Escobar, gobernador militar de Torreón.

N. de la R.—El general Escobar es uno de los más caracterizados seguidores de la política de Alvaro Obregón. Se distinguió principalmente durante la persecución de los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, candidatos a la Presidencia de la República, que fueron posteriormente asesinados.

Noticias políticas

Regreso de ministros a Madrid

Han regresado a Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Ponte y conde de Guadalhorce, posesionándose de sus respectivas carteras.

El secretario general del ministerio de Estado

Hoy regresará a Madrid el Sr. Almeida, secretario general del ministerio de Estado, cesando en este cargo el señor Spottorno, que, durante la ausencia del titular, lo desempeñó, interinamente.

En pro del indulto

Hemos recibido estos días numerosas cartas y telegramas de centros Corporaciones y otras entidades, sumándose al

deseo de que, con ocasión del 13 de este mes, conceda el Gobierno un amplio indulto general, para el fuero ordinario y el de guerra.

De casi todas las cárceles, presidios y reformatorios, hemos recibido escritos de súplica, pidiendo la gracia.

Por nuestra parte, dicho se está que suscribimos también la petición de clemencia.

Los subalternos del servicio agronómico

Los capataces y demás personal subalterno del servicio agronómico en las estaciones de Olivicultura y otras, cobran un sueldo tan ínfimo, que no llega, en líquido, a las 5,50 pesetas diarias; es decir, mucho menos que los jornales de numerosos oficios. Además, no han logrado aún que se les constituya en plantilla de escala, reconociéndoles los derechos de funcionarios, aunque modestos, del Estado. Al director de Agricultura trasladamos las lamentaciones que llegan hasta nosotros, para que las atienda en cuanto pueda, mejorando la condición y estado oficial de aquellos humildes auxiliares.

Grandes cruces

La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III a don Juan Quiñones de León, y de Francisco Martín, duque de Plasencia.

La gran cruz de la real Orden de Isabel la Católica, a D. Antonio Sánchez y Sánchez.

La gran cruz de la Orden del Mérito civil a D. Francisco Martínez y García.

Trenes especiales para el 13 de septiembre

Para traer a Madrid las representaciones que han de asistir a los actos del 13 de septiembre, las provincias han contratado los siguientes trenes especiales:

Alava, uno; Albacete, uno; Alicante, uno; Almería, uno; Avila, dos; Badajoz, dos; Burgos, uno; Barcelona, dos; Cáceres, dos; Cádiz, uno; Castellón, dos; Ciudad Real, cuatro; Córdoba, uno; Gerona, uno; Granda, tres; Huesca, uno; León, dos; Murcia, dos; Orense, uno; Oviedo, uno; Palencia, uno; Sevilla, tres; Soria, uno; Tarragona, dos; Valencia, uno; Valladolid, uno; Vizcaya, dos. Total, 47.

Dado el gran número de trenes especiales pedidos, las Compañías de los ferrocarriles se han visto precisadas a formar sus horarios de marcha sin darles más paradas que las indispensables para las necesidades del servicio. Por esto, los viajeros no podrán tomar en las fondas y cantinas de las estaciones del trayecto ni adquirir en ellas meriendas, de las que deberán proveerse antes de emprender el viaje.

MARRUECOS

Informaciones de la circunscripción de Melilla

MELILLA.—Ha llegado la Sala de la Audiencia de Málaga, para fallar las causas instruidas por este Juzgado. Han comenzado las vistas.

Han llegado a la plaza, para descansar, los batallones de Cazadores de África, números 17 y 18.

Se ultimán los preparativos para la manifestación monstruo que se celebrará el día 9, con objeto de solemnizar el quinto aniversario del nuevo régimen.

Las fiestas del Patrón de Tánger

TANGER.—Han comenzado las brillantes fiestas en honor de Muley Buharaka, Patrón de la ciudad, habiendo llegado con tal motivo millares de indígenas de ambas zonas, sobre todo de la española.

El desfile de las Cofradías constituye un pintoresco espectáculo, único en Marruecos. Como todos los años, el desfile de los tabores para hacer las ofrendas al santo resultó brillantísimo.

El personal moro de la fábrica de electricidad española desfiló con profusión de luces portátiles, constituyendo el acto un espectáculo fantástico.

La Sociedad de Naciones

La Mesa de la Asamblea acuerda, por unanimidad, presentar a ésta la petición de reelegibilidad de España

Para que España pueda ser reelegida en el Consejo de la Sociedad de Naciones, si, como se espera, es elegida el lunes próximo, es necesario restablecer el procedimiento electoral que estuvo en vigor en la Asamblea de 1926, a cuyo efecto, Francia, Inglaterra y Alemania enviaron una nota a la Sociedad de Naciones, pidiendo el restablecimiento.

La Mesa de la Asamblea, estudiando el asunto, había manifestado la opinión de que fuese sometido a las Comisiones.

En la nueva reunión se ha acordado, por unanimidad, prescindir del trámite de las Comisiones y someter la nota de las tres grandes potencias directamente a la Asamblea, con lo cual se cree que es más fácil que ésta conceda la reelegibilidad de España.

China también ha solicitado ser reelegida.

Ha llegado a Ginebra el sueco Undén, que fué el delegado que se opuso, en el año 1926, a la concesión del puesto permanente a España.

GINEBRA.—Como se recordará, hace cosa de un mes, los Gobiernos de Berlín, Londres y París comunicaron conjuntamente a la Sociedad de Naciones que abrigaban el propósito de pedir al Consejo de la misma que para las próximas elecciones a éste se mantuvieran, con carácter excepcional, las reglas que regían en 1926, en lo referente a la reelección de los miembros semipermanentes del Consejo.

Esa gestión estaba relacionada, más que con nada, con la candidatura de España. Hoy, después de estar deliberando desde las doce del día hasta las tres de la tarde, la Mesa de la Asamblea, integrada por el presidente de esta y los jefes de las principales Delegaciones, o sea por catorce miembros, ha acordado, por unanimidad, presentar a la aprobación de la Asamblea la demanda formulada por aquellos tres Gobiernos.

De notar es la importancia de esa decisión, en cuanto afecta a la candidatura de España. El hecho de que duraran tres horas largas las deliberaciones de la Mesa, se ha interpretado en el sentido de que el asunto entrañaba dificultades ver-

daderamente grandes. Pero han circulado por Ginebra varios rumores, que atribuyen esta larga duración a otros motivos, llegándose incluso a decir que la Mesa se había también ocupado muy extensamente de la cuestión de la evacuación de Renania. Todos estos rumores carecían de fundamento. La cuestión de la reelección era, en efecto, bastante por sí sola para ocupar por completo esa reunión. Hubo, en efecto, necesidad de examinar con gran detenimiento si convenía bien que la proposición de los Gobiernos de Berlín, Londres y París fuese sometida previamente al estudio de la Comisión correspondiente, o sea la de Asuntos jurídicos, o si la Mesa podía y debía hacerla suya y proponerla directamente a la Asamblea. Ese último criterio es el que ha prevalecido y ha logrado la unanimidad.

GINEBRA.—La respuesta dada por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la pregunta formulada por Costa Rica, no tiene el carácter evasivo que algunos temían y otros esperaban. Al contrario, la actitud adoptada es suficientemente clara, aunque pareció velada por los términos diplomáticos en que está redactada la nota.

La afirmación principal hecha por el Consejo es la de que estos compromisos no pueden tener más valor que el que las partes quieran darles. De modo que si las Repúblicas sudamericanas no se consideran ligadas por la doctrina de Monroe, por considerarla como una declaración unilateral, la Sociedad de Naciones tiene que aceptar esa interpretación.

La otra afirmación importante hecha por el Consejo es que todas las naciones miembros de la Sociedad tienen los mismos deberes y derechos, lo que quiere decir que si una nación americana pide socorro, basándose en el pacto de la Liga, tiene ésta la misma obligación de intervenir que si se tratara de una nación europea.

En Ginebra se espera que la respuesta del Consejo contribuya a acentuar la simpatía del mundo hispanoamericano por la Sociedad, y que destruya la leyenda de la incapacidad jurídica de la Sociedad de Naciones para defender a un pueblo hispanoamericano contra los ataques del imperialismo norteamericano.

De aviación

HA FRACASADO OTRO INTENTO FRANCÉS DE CRUZAR EL ATLANTICO

LE BOURGET.—Los aviadores Assolant y Lefevre han emprendido el vuelo, a las siete y tres minutos de esta mañana, para intentar el vuelo a Nueva York.

El comandante del vuelo, señor Loti, acompaña a los aviadores como pasajero. Los aviadores se proponen seguir la ruta de las Azores si encuentran buen tiempo, y en caso contrario, derivarían hacia Dakar, dirigiéndose a Pernambuco, para seguir de allí bien a Nueva York, bien a Río de Janeiro.

El avión que utilizan en su tentativa es un monoplano, provisto de un motor de 600 caballos de fuerza, y con un radio de acción de 8.500 kilómetros.

Los aviadores llevan a bordo 4.600 litros de esencia, y pueden permanecer en el aire hasta cincuenta horas.

FRACASA LA TENTATIVA

CASABLANCA.—El avión tripulado por Assolant y Lefevre ha aterrizado en esta población a las cuatro de la tarde.

La causa de ello fué haber observado los aviadores un escape en un tubo de conducción del aceite, avería que es necesario reparar inmediatamente.

Assolant y Lefevre han declarado que piensan reanudar esta madrugada el vuelo con dirección a San Luis de Senegal.

Assolant y Lefevre continuarán desde San Luis de Senegal hacia Perdiambuco, atravesando el Atlántico.

sando el Atlántico, y desde esta última ciudad se dirigirán directamente a Nueva York.

OTRO PROYECTO DE LEVIN

PARIS.—Telegrafían de Bruselas al «Petit Parisien» que según una información que publica «La Libre Belgique» el americano Levin tiene el propósito de emprender un vuelo de Bruselas a Tokio (12.000 kilómetros) a bordo de un avión de construcción alemana.

CINCO MIL KILOMETROS EN SIETE DIAS

BERLIN.—El aviador Koenig Wahtenusen, que salió de esta capital a bordo de un aeroplano de tipo ligero, el día 16 de agosto, ha llegado ayer por la noche a Seibzurg, después de haber recorrido, en viaje circular, 5.058 kilómetros en siete días.

HASELL Y CRAMER

NUEVA YORK.—Los aviadores Hassell y Cramer del «Greater Rockford», han expedido un mensaje al Comité de comandatarios del vuelo, consultándole si deben continuar o no con dirección a Suecia, ya que el aparato no ha sufrido averías de importancia.

El Comité ha contestado a los aviadores dejando a su arbitrio la continuación del vuelo; pero es lo más probable que Hassell y Cramer abandonen definitivamente su tentativa.

EL GRAN DERBY AEREO DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—En línea de formación se encuentran preparados en Roosevelt

Field 51 aeroplanos ligeros, que tomarán parte en el Gran Derby Aéreo de los Estados Unidos, que comenzará mañana, a las cinco de la mañana. La carrera aérea durará siete días, y será entre Nueva York y Los Angeles, disputándose premios, que se elevan a un total de 70.000 dólares.

El primer grupo saldrá mañana, con intervalos de quince minutos entre cada aeroplano.

El segundo grupo compuesto de 21 aviones, que son utilizados para el transporte de viajeros, saldrá el jueves.

El último grupo, o sea el noveno, compuesto de aparatos de tipo pesado, saldrá el próximo martes. Los aparatos de este último grupo intentarán cubrir la carrera en una sola etapa.

Notas militares

Los reclutas maestros

Según disposición del ministerio de la Guerra, se ha autorizado a los capitanes generales para que ordenen a los reclutas pendientes de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de primera enseñanza, pertenecientes al primer llamamiento del actual reemplazo, se les prorogue el plazo de incorporación a filas, pudiendo verificarla con los del segundo llamamiento.

CURIOSIDADES

¿POR QUE SUPRIMIAN LA BOCA?

Los descubrimientos arqueológicos nos han revelado la existencia de pequeñas estatuas en las cuales la boca se ha suprimido totalmente. La mayor parte de ellas han sido encontradas en las inmediaciones de los sepulcros, razón por la cual Dechelette ha deducido que representaban la diosa tutear de las tumbas.

Pero siempre nace la misma pregunta: ¿Por qué se ha suprimido a boca?

Alguien ha manifestado que teniendo estos pequeños monumentos un carácter funerario se les privaba del órgano de la palabra para indicar que eran el emblema de la muerte: el eterno silencio.

Pero si esto fuera así, de la misma manera pudo suprimirse la representación de la nariz, por la cual respiramos el soplo de la vida, o los ojos, que nos permiten distinguir todo lo que nos rodea. Por estas razones no podrá admitirse jamás que éstas sean las causas que han motivado la supresión de la boca.

Una figura de marfil, encontrada por E. Piéte en Brassenpony, muestra una cabeza de mujer cubierta como los antiguos egipcios, y ofreciendo un tipo mongólico. La cara es triangular; las cejas, prominentes; la nariz, larga, recta y aplastada; el conjunto es aceptable; pero solamente la boca no se representa. Lo que no puede decirse es si esta figura tenía carácter funerario o representaba otra cosa.

Otras figuras han sido encontradas en diversos y muy separados lugares, y a los cuales, desde luego, no pueden atribuírselas carácter funerario.

En la bóveda de una caverna del continente australiano se encuentra pintada la mitad superior de una figura humana, que se destaca en blanco sobre el fondo negro de la roca. La cabeza está rodeada de una envoltura extraña, teniendo la forma de un nimbo flameante, el cual da a esta imagen un carácter especial. Los ojos, de un gris verdoso, están rodeados de una faja amarilla, pero la boca está suprimida.

En otro lugar existe un personaje pintado de rojo y llevando un canguro sobre los hombros. A excepción de los ojos gris-verdosos, rodeados de la faja amarilla y del canguro ocre rojo, todo lo demás es completamente blanco.

La presencia de otras figuras humanas y de varios animales permiten asegurar que se trata de una escena de caza. Por los gestos del portador del canguro, no hay duda de que es un cazador, y aunque la boca no se ve representada, esta figura no puede representar la imagen de la muerte, puesto que una escena de caza en ningún país puede ser el emblema de la eterna inmovilidad.

Otros muchos casos podríamos citar, en los cuales se ve de una manera clara que las imágenes no tienen un carácter funerario, no teniendo más remedio que conformarnos con las hipótesis más o menos aventuradas, pero que no nos sacan de dudas.

Es posible que el hombre primitivo, muy supersticioso y lleno de desconfianza, queriendo prevenir toda indiscreción, se decidió a representar la figura humana, suprimiendo la boca con objeto de que no pudiera hablar.

Trágico accidente de automóvil en San Sebastián

El redactor de «Informaciones» D. Julián Termens y el chófer de D. Juan March, muertos

SAN SEBASTIAN.—En una curva próxima a la entrada de San Sebastián, ha ocurrido un grave accidente al hijo de D. Juan March, que venía de Cestona, ocupando el coche 3.972, de la matrícula de Palma. Le acompañaban el redactor de «Informaciones» doctor Víctor Ruiz Albéniz, el secretario de dicho periódico y abogado madrileño D. Julián Termens y el mecánico Sebastián Riera. Estos últimos ocupaban la parte delantera del vehículo.

El automóvil marchaba a excesiva velocidad, y fué a chocar contra dos árboles, que derribó, estrellándose luego contra un muro.

El Sr. Termens y el mecánico salieron despedidos violentamente contra los árboles, y quedaron muertos. Tenían ambos destrozada la cabeza.

Don Juan March (hijo) y el Sr. Ruiz Albéniz sufren heridas de pronóstico reservado. Se les condujo al hotel donde se hospedan.

Los cadáveres fueron llevados al Depósito.

Minutos después de la catástrofe llegaba al lugar del suceso el automóvil en que viajaban los señores de March, desarrollándose una escena tristísima.

SAN SEBASTIAN.—El cadáver del Sr. Termens será embalsamado para conducirlo a Madrid.

Son esperados en ésta los padres del

Una cueva de tres kilómetros de profundidad

RONDA.—Una brigada de obreros, dirigida por el ingeniero del pantano de Gáduarés, D. Arturo Cheler, estableció comunicación entre el sumidero de Montejaque, donde pierdes el río Gáduarés, y la Cueva del Gato, de Benaoján, por donde el río perdido vuelve a salir.

Supone esta exploración, principalmente, la posibilidad de encontrar el sitio por donde pierdes el agua del pantano. La cueva, reconocida totalmente por primera vez, atraviesa la sierra de Libar de Norte a Sur, a una profundidad de 500 metros, con tres kilómetros de extensión, bajando en el trayecto 200 metros. Hállanse en su curso varios hondísimos pozos, que han salvado con atrevidos puentes tres lagos, algunos tan extensos, que para su paso se han improvisado balsas.

En su mediación, encuéntrase enormes oquedades, revestidas de estalactitas y estalagmitas. La Dirección del pantano dice que se construirá un camino seguro a través de la cueva, estableciendo en todo su curso alumbrado eléctrico. Se han encontrado también grandes depósitos de madera, que llevarían allí siglos. Aparte del interés histórico, que puede ser extraordinario, por estar muy cerca y es posible que en comunicación con la cueva de las Piletas, explorada por Cabré y otros sabios, donde hay pinturas de mérito de autenticidad indiscutible, para la comarca también es de

Sr. Termens y el director de «Informaciones».

El cadáver del mecánico Riera recibirá aquí sepultura.

El mecánico Riera no conocía el coche ni la carretera. Estaba considerado como un buen mecánico.

Hasta pocos kilómetros antes del lugar donde ocurrió el accidente, llevó el coche Juanito March, entregándose luego al mecánico.

El joven March perdió dos dientes, clavándosele uno en el paladar y otro en la lengua.

La señora de March quiso viajar en el automóvil ocupado por su hijo; pero, por ser abierto, la convencieron para que hiciera su viaje en el otro. El puesto que dejó la señora de March lo ocupó Julián Termens.

Por el hotel donde se hospedan los heridos están desfilando numerosos periodistas.

La triste noticia del accidente de que damos cuenta circuló por Madrid en las últimas horas de la tarde, produciendo un verdadero sentimiento.

Entre las víctimas figura un querido compañero en la Prensa, que gozaba de una merecidísima estimación. Don Julián Termens, hombre culto, joven, inteligente, afable y caballeroso, habiase conquistado, en su actuación, como periodista y abogado, grandes simpatías. En nuestro colega «Informaciones» realizaba una labor muy estimable, como informador de Tribunales y Municipio, y en su carrera de triunfos ya alcanzados por él eran augurios de porvenir.

A su padre, el general Termens, y a la Redacción de «Informaciones», hacemos presente la expresión de nuestra condolencia sincera.

gran interés que tengan éxito los trabajos, a fin de que se tapen las filtraciones por donde se pierde el agua. Conseguido esto, tendría la región alumbrado y fuerza a precios económicos, y trabajo bien retribuido, comparado con los jornales actuales, multitud de obreros.

NOTICIAS

SE INSTALARAN EN LAS CALLES DE MADRID NUEVOS BUZONES

En la Red de San Luis—entre Fuencarral y Hortaleza—, plaza del Callao, Sol—entre Mayor y Arcenal—, Sol—entre San Jerónimo y Alcalá— y Sevilla, junto al Banco Español de Crédito, se han instalado unos nuevos buzones de alcance postal.

Están pintados de rojo y tienen a un lado la abertura para las cartas que deben ir por las líneas tericas del Norte, y de otro, para las de la estación del Mediodía.

En cada uno hay un cartelito con las horas de recogida. En el de la Red de San Luis se recoge a las nueve, once y catorce, y de alcance, de cuatro a nueve de la tarde cada hora. En los de Sol y Sevilla, son también las horas de recogida las de nueve, once y catorce, y de alcance, de cuatro y media a nueve para el Norte, y de cuatro y media a nueve y media para el Mediodía, con recogida cada treinta minutos.

TODO LA CORRESPONDENCIA Y LOS DEBEN DIRIGIRSE AL SERRENTE DE EJERCITO Y ARMADA

El Congreso Nacional de Pesca, de San Sebastián

Los trabajos de la Comisión organizadora del Congreso se han visto coronados por el más rotundo éxito. De todo el litoral español y de muchas capitales de provincia, aun de la misma corte, se aprestan a acudir al Congreso de San Sebastián, representantes de todas las actividades pesqueras, de los Ayuntamientos, Diputaciones, Juntas de Abastos, Juntas de Obras de Puertos y Direcciones generales. Y aun los titulares de varios departamentos ministeriales han anunciado su propósito de concurrir al certamen.

El propio Gobierno, demostrando con ello el vivo interés que tal certamen merece, ha designado para presidirlo al director general de Pesca, D. Odón de Buen, quien ha salido ya para San Sebastián, con objeto de ultimar los detalles preparatorios del Congreso.

Han anunciado asimismo su asistencia la Federación Italiana de la Pesca, personalidades importantísimas de las industrias francesa y portuguesa, que durante el certamen darán algunas conferencias de carácter técnico, y eminentes personalidades de nuestro país y de Francia. Sobrepasa de 800 el número de congresistas que se han inscrito para tal certamen. La Diputación y el Ayuntamiento de Madrid han nombrado también delegados que asistan a las deliberaciones, y el Consejo Nacional de Combustibles, respondiendo a la invitación de los organizadores, asistirá, representado por su presidente, don Santiago Fuentes Pila.

El Congreso se preocupará de los problemas pesqueros y conserveros, y ha sido motivo de especial satisfacción para sus organizadores el advertir la anunciada asistencia de los delegados anteriormente citados y de los que ha ofrecido enviar el Consejo de la Economía Nacional, la Dirección general de Abastos, los ministerios de Fomento y Gobernación y Sociedades, Pósitos Marítimos, exportadores y comisionistas de pescado, Estudios Sociales y Económicos, etcétera.

Se confía en que a la sesión inaugural asistirá Su Majestad el Rey y el Gobierno, y promete tal certamen ser la más espléndida manifestación de las actividades pesqueras de nuestro país, que por constituir la segunda de las fuentes de riqueza de nuestro país, debe merecer la atención y la preocupación de cuantos sienten estímulo en conocer la magnitud de la potencialidad económica, y el desenvolvimiento de las actividades pesqueras de España.

GUARDIA CIVIL

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra se cursa instancia, promovida por el suboficial de la Comandancia de Infantería del 27 Tercio don Enrique Crespo del Río, en suplica de la rescisión del compromiso que tiene contraído.

A su petición se concede eliminación de su nombre en que figura para su destino a la Comandancia de Infantería del 14 Tercio al guardia de la de Caballería del cuartel Francisco Valle Jiménez.

Para la superior resolución que proceda se remite al excelentísimo señor ministro de la Guerra instancias promovidas por los guardias de las Comandancias de Murcia e Infantería del 14 Tercio Pedro López Martínez, en suplica de que se le concedan veintidós días de licencia para evacuar asuntos propios en Brignod (Francia), y veinti-

nueva con igual fin para Biarritz Euzestadio Gadrán Serrano.

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra, y para su autorización, se le envían títulos de suboficiales expedidos a favor de los de dicho empleo don Antonio Escudero Mengot, don Eugenio Álvarez Lozano, don Floripe Sánchez González, don Félix Pérez Bello y don Francisco del Ama Jiménez.

Para su entrega a los interesados han sido expedidos y remitidos a los coronales subinspectores de los Tercios respectivos los nombramientos de sargentos a favor de Manuel Trullenque, Francisco Pellicer, Carlos Devesa, José Martínez, Juan Ramos, don Manuel Martínez, Sotero Pérez, Julián Diosdado, Leonardo Buendía, Mariano Gómez, Agustín Verde, Antonio Campos y Joaquín Ferrer, y de los cabos Manuel Serrano, José García, Santos Díaz, Antonio Rojo, Bonifacio Jerónimo, Eliseo Martínez, Antonio Villalba, Paulino Martín, Joaquín Zamora, Antonio Martínez, Sixto Aguar, Ismael Román, Juan Segura, Emilio Fernández, Miguel Pérez y Pedro Calvo.

SUCESOS

EN LA PUERTA DEL SOL CHOCARON DOS TRANVIAS

Próximamente a las cinco y media de la tarde, en la Puerta del Sol chocaron dos tranvías, uno del disco 23 y otro del 2, correspondientes a las líneas de la Fuentecilla y Argüelles, respectivamente.

El choque fué violento, y se destrozaron las plataformas con gran estrépito de cristales rotos y de voces de espanto que el choque arrancó a los viajeros, que se arrojaban del tranvía desparavidos, y a las muchas personas que presenciaron el espectáculo y se creyeron en los primeros momentos que había ocurrido algo muy grave.

Un poco serenados los ánimos, procedió la Policía urbana a suspender la circulación en aquel trozo mientras acudía a prestar auxilio a los que habían resultado lesionados.

Se les llevó rápidamente a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde los médicos de guardia, don Agustín Arredondo y don Mariano López Roig, con los ayudantes de la Compañía de Tranvías Pablo Moreno, curaron en primer lugar al conductor de la Compañía de Tranvías Pablo González Muñoz, de treinta y un años, con domicilio en la calle del Mediodía, 5 (Carabanchel), el cual, aunque no iba de servicio se hallaba en una de las plataformas y sufrió un violento encontronazo contra la barra, que le produjo contusiones en la región abdominal y conmoción viseral.

Se calificó su estado de menos grave.

También habían resultado lesionados el inspector de Vigilancia don Juan Dorado, con erosiones y contusiones de pronóstico reservado, y los viajeros don José Moret y otro cuyo nombre se ignora, que habían sufrido lesiones de menos importancia. Otros lesionados, por la insignificancia del daño recibido, no se presentaron en la Casa de Socorro y marcharon a sus domicilios.

Algunas señoras fueron asistidas en los establecimientos próximos de desmayos producidos por la impresión recibida.

Las autoridades intervinieron para instruir las diligencias consiguientes.

EN SEVILLA

UNA FUENTE MONUMENTAL

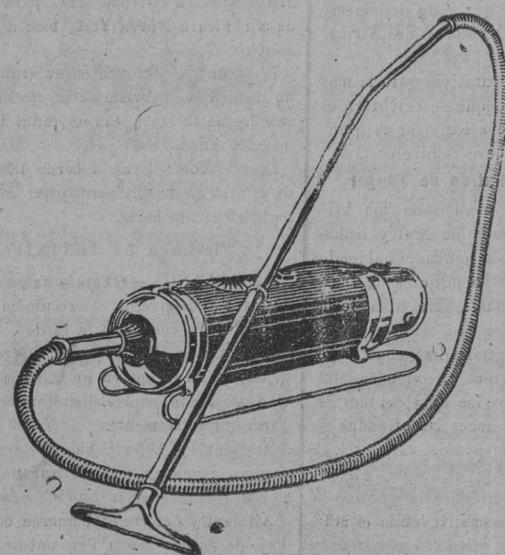
SEVILLA.—El escultor sevillano José Lafita ha hecho por encargo del Ayuntamiento la maqueta de una fuente monumental que se instalará en la plaza del Cardenal Luch, frente a la Catedral.

Se trata de una fuente de 15 metros de altura, inspirada en el barroco sevillano de fines del siglo XVII y principios del XVIII. La fuente llevará cuatro surtidores y estará rematada por un grupo de faros artísticos.

También el Ayuntamiento tiene el proyecto de instalar otras fuentes monumentales dotadas de gran riqueza artística. Una de ellas, la que se colocará en la nueva plaza de Nuestra Señora de los Reyes, Patrona de la ciudad, será algo parecida a la Cibielas de Madrid, pero trazada de motivos sobre una idea muy original y netamente sevillana. También trata de adquirir el Municipio una fuente muy artística de estilo español antiguo que hasta hace poco tiempo estuvo instalada en el pueblo de Cazalla de la Sierra.

La estatua de Fernando VII, situada ahora en una góndola de los jardines del Seminario pontificio, va a ser trasladada a una de las plazas céntricas de la ciudad.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL TURISMO

El seguro obligatorio en los viajes por ferrocarril

(Continuación.)

b) Si el accidente ocasiona la incapacidad absoluta permanente para toda profesión o trabajo, se pagará a incapacitado o a quien le represente legalmente, el 75 por 100 de la indemnización señalada para el caso de muerte, después de comprobada la incapacidad.

En general, sólo se considerarán incapacidades absolutas y permanentes: la locura, la imbecilidad, la pérdida total de a memoria, a ceguera absoluta, la pérdida de los brazos, la de las dos manos, la de un brazo y una pierna conjuntamente, a de la mano derecha y un pie y la pérdida de dos piernas. Las dudas que se planteen las resolverá la Comisaría del Seguro, sin que se admita apelación.

c) Las demás incapacidades permanentes que disminuyan de modo intenso las facultades de la persona para el trabajo, a juicio de la Comisaría del Seguro, tendrán derecho a una indemnización del 50 por 100 de la cantidad básica.

d) Toda lesión orgánica o funcional que, sin producir incapacidad permanente absoluta o parcial para la profesión habitual, exija tratamiento médico o quirúrgico y dure más de siete días, dará lugar a las siguientes indemnizaciones:

Doscientas pesetas cuando el lesionado tarde siete días en ser dado de alta.

Quinientas pesetas si tarda más de siete y menos de quince días.

Mil pesetas, si tarda más de quince días y menos de treinta.

Mil quinientas pesetas, en durando la curación más de treinta días y como única indemnización.

Como regla general será considerado «alto» todo el que reanude su trabajo o vida habitual, aunque sea antes de obtener el alta médica.

La prueba de la duración de las lesiones se sacará de las diligencias sumariales a que den lugar los hechos que causaron los accidentes; pero la Comisaría podrá obligar al lesionado a que se someta a la inspección del médico designado por ella; y en caso de desacuerdo entre el forense y el médico de la Comisaría, resolverá el subdelegado de la oficina de la localidad más próxima, sin apelación, cobrando éste los gastos de locomoción ordinaria y 75 pesetas de honorarios.

e) Las lesiones leves no darán derecho a indemnización alguna.

f) Las indemnizaciones serán percibidas por el interesado o sus tutores, o por los derechohabientes comprendidos en los casos siguientes por el mismo orden de preferencia que se señala: esposos, hijos del causante, hijastros a su cuidado, hijos naturales reconocidos antes del accidente, padres, nietos, hermanos, hermanos de medio vínculo.

La mayor preferencia en el orden citado excluye a todos los demás que le siguen en orden, sin derecho alguno a participar en la indemnización.

Si duda acerca de quién ha muerto primero a los efectos de la sucesión se estará a lo dispuesto en el artículo 33 del Código civil.

(Continuación.)

DE MARINA

DESTINOS

Se han conferido los destinos y situaciones siguientes a los tenientes de navío que se indican:

Don Ange Riva Suardiaz, excedente (estudios Ingenieros).

Don Ceferino Portal Villamil, alumno submarinos; don Adolfo Baturone Colombo, «Extremadura»; don Francisco J. Oheguini y Pardo, submarino «C-1»; don Julio de Cuvillo y Morello, Escuadra; don José María Barrera y González Aguilar, «Dédalo»; don Rafael del Vio y Gutiérrez, «Villamil», profesor Polígono Janer.

Don Tomás Moyano y Araiztegui, «Dédalo»; don Angel González López, submarino «C-2»; don Daniel Novás Torrente, «Méndez Núñez»; don Juan de Bona y Olibeta, Escuadra; don Alfredo Oliva Lamasi, «Villamil»; don Carlos Soto Romero, Escuadra; don Pedro Prado y Mendizábal, alumno Radio; don Alvaro de Urzáiz y de Silva, «Bas de Lezo»; don Luis Verdugo y Font, Escuadra; don Andrés Gamboa y

Sánchez-Barcaiztegui, excedente (estudios Ingenieros); don Diego Gómez Ruiz, Escuadra; don José L. de la Guardia y P. del Povil, «Dédalo»; don José L. Miranda y Sánchez, Escuadra; don Emilio Briones y Sasely, Escuadra; don José Tapa Manzanares, Curso de tiro; don Jesús Escudero y Arévalo, alumno Radio; don Víctor Rosas Garrido, «Almirante Cervera»; don Ange Castro y Calzado, Escuadra; don José María Guitián y Vieito, excedente en Madrid; don Antonio Fernández Salguero, alumno de Aeronáutica; don José Novat Bruzola, «Extremadura»; don Francisco J. Quiroga y Posada, Escuadra; don Ramón A. Zanón y Aldaluz, alumno de Aeronáutica; don Luis de Abarzuza y Pacheco «Jaime I»; don José Vela Hidalgo y de Urbarrí, Escuadra; don Raiel Romero y Conde, alumno de Aeronáutica; don Jose L. Pintado y Martín, Escuadra; don José F. Palomino y Blázquez, Escuadra, y don José García Barreiro, Escuadra.

PROVINCIAS

UN GUARDIAN QUE PERMITIA SALIR A LOS PRESOS

PONTEVEDRA.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la curiosa causa instruida contra el encargado del Depósito municipal de la villa de Va'ga, José Pose, acusado de que permitía que todos los presos confiados a su custodia pasaran la noche en sus domicilios.

Todos los detenidos declararon que, en efecto, es costumbre tradicional dormir fuera del Depósito, porque éste carece de camastros. Los reclusos, después de dormir en

sus casas, se reintegraban a la prisión. El fiscal pidió para el procesado once años e inhabilitación del cargo.

MUERTO POR UN GUARDA

VIGO.—En Postrino, hace días, un guardia municipal mató a un perro propiedad de un carnicero, hombre forzudo y de carácter pendenciero. Los vecinos asustaron al guardia, diciéndole que el carnicero le mataría. Esta madrugada, el dueño del perro, que se encontraba algo bebido, increpó al guardia, y éste le disparó un tiro. El proyectil le atravesó el hígado al carnicero, que murió dos horas después.

DON LEOPOLDO CALVO SOTELO HERIDO EN UN ACCIDENTE

SAN SEBASTIAN.—Regresando de Biarritz don Leopoldo Calvo Sotelo y otros amigos, el automóvil en que viajaban tuvo que hacer un rápido viraje para no atropellar a un hombre, chocando contra un árbol.

El señor Calvo Sotelo resultó con una herida en la frente, que le interesa el ojo derecho. La lesión parece no ofrecer importancia.

CON UN AVION MATA A UN BUITRE

BURGOS.—Cuando volaba sobre el aeropuerto de Villafria el suboficial Villamar vió un pájaro enorme muy fuerte golpeo lo derribó a tierra muerto. Se trataba de un buitre, que mide de ala 2.62 metros. El buitre ha sido depositado en el aeródromo de Gamonal. El piloto recibe muchas felicitaciones.

EXTRANJERO

AUDAZ ROBO EN LA ESTACION DE BIARRITZ

BIARRITZ.—Un robo audaz ha sido cometido en el domicilio de una de las personalidades más conocidas de la colonia extranjera, la señora Bach, condecorada con la Legión de Honor.

Esta dama acaba de poner en conocimiento de la Policía que al descender del tren en esta estación ha notado la falta de francos 135.000 en dinero su llevaba consigo y de varios objetos evaluados en 200.000 francos.

La Policía realiza activas gestiones para descubrir al misterioso autor o autores de este audacísimo robo.

LO QUE HACE EL BARCO-ESCUELA SOVIETICO EN AGUAS SUECAS

ESTOCOLMO.—El barco escuela soviético, que se encuentra actualmente anclado en el puerto sueco de Visby (isla de Gotland), ha enarbolado varios carteles redactados en lengua sueca, que dicen, entre otras cosas, lo siguiente: «Lenin sigue vivo en el corazón de proletariado internacional. «Proletarios de todos los países, uníos; «Saludo a los obreros suecos de sus compañeros los obreros y campesinos soviéticos.

Con dicho motivo la Prensa libre y conservadora de la noche ha iniciado una enérgica campaña contra la tolerancia con que las autoridades ven estos hechos, sin decidirse a prohibirlos en absoluto.

EL ACUERDO NAVAL FRANCOINGLES SIGUE SUSCITANDO INQUIETUDES EN WASHINGTON

WASHINGTON.—En los círculos oficiales de esta capital se continúa dando muestras de preocupación en lo que se refiere al alcance e importancia que pueda revestir el

reciente acuerdo naval concertado entre Francia e Inglaterra.

Los peritos navales norteamericanos estiman que ese acuerdo contribuye en mucho a crear dificultades para llegar a la conclusión de un acuerdo angloamericano relativo al tonelaje de los cruceros, y, en general, se expresa en Washington el deseo de tener noticias más detalladas y precisas acerca del alcance del citado acuerdo franco-británico.

HA MUERTO EL ALMIRANTE INGLÉS EVANS

LONDRES.—El almirante de la escuadra inglesa sir Thomas Evans, que desempeñó importantísimo papel en la batalla naval de Jutlandia, ha fallecido esta mañana.

DEPORTES

LA TEMPORADA HIPICA DONOSTIARRA

Resumen de las dos primeras reuniones Inaugurado el «meeting» de Lasarte, en una tarde «infernál», no tiene nada de particular que, pese al interesante programa del primer día, el hipódromo de Zubietta no se viera lo concurrido que era de esperar.

No podemos tomar como lógicas algunas carreras y algunos inexplicables resultados, de cuya anomalía culpamos al estado lánguido de la pista, que no permitía emplearse a aquellos caballos de escasa «punta de velocidad», que, al verse rezagados, no encuentran suelo firme para poder alcanzar al «leader», que, por lo general, fué siempre el ganador. Así, vimos a caballos mediocres, pero de una

LOS MEJORES MUEBLE: PARA OFICINAS "MUEBLES RIX" Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Cuartel Militar Teléfono 18657 - MADRID - Grandes Existencias

buena velocidad inicial, apoderarse del mando, que no abandonaron en ningún momento. Entre estos triunfos catalogamos el de «La Fleure», «Ourki» y «Grand Places».

En la carrera de potros triunfó un producto de «Vineuil», no considerado en Francia, y que el marqués del Liano ha adquirido por la modesta suma de 20.000 francos. Aunque su triunfo fué netamente logrado, no nos atrevemos a enjuiciar por esta primera salida, máxime si tenemos en cuenta la escasa calidad de lo batido y el «accidente» de «Pocholos».

Respecto a este buen ejemplar hemos de decir que no estamos conformes con la actitud de su «jockey», Leforestier, el cual no hizo nada por el caballo, y creemos que, pese a su mala salida, debió exigir al potro e intentar contrastar su valor.

El gran premio Copa de Su Majestad la Reina doña María Cristina reunió un buen lote de «partants». La cuadra Címera equivocó las montas, ya que a su primer jinete le confió «Las Fraguas», que aquí no anda como en Madrid, relegando a la valiente hija de «La Glorieuse» el papel de acompañante.

Bien cara pudo costarnos esta equivocación, a no ser por la serenidad de H. Jiménez y el corazón de la yegua. En espera constante de que «Las Fraguas» se incorpore, vió llegar la meta, en redida lucha con el «veje» «Toribio» y el buen tres años «Logrero». Un esfuerzo supremo dió la victoria a «La Magdalena», por la más corta ventaja.

J. J.

(Concluirá.)

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete, Mademoiselle Naná. A las once, Don Floripondio.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos, Chateau Margaux y Enseñanza libre. A las diez y tres cuartos, Enseñanza libre y La suerte negra.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, La reina mora y El barquillero. A las diez y media, Los granujas y La Revoltosa.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, María Fernández. A las diez y tres cuartos, La Petenera.

NOVEDADES.—A las siete, Sandías y melones y Juanita la Perchelera. A las once, La mejor del puerto.

PAVON.—A las siete y a las once, Más que la honra.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variadísima función por la gran compañía de circo.

Las mejores máquinas

CONTINENTAL

Duración, rapidez, presentación lujosa. Interesa a todos conocerla, pues es la preferida en las oficinas modernas.

Las obras de ampliación de la Estación del Norte

En otras ocasiones nos hemos ocupado de las obras de ampliación que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte viene ejecutando en su magnífica estación; pero hoy, que ya van muy avanzadas esas grandes mejoras, vamos a grandes rasgos, a dar cuenta de cuáles son éstas, a fin de que el público pueda apreciar el gran sacrificio económico que, en su favor, está llevando a cabo la Compañía concesionaria de este servicio público y la importancia que ha de dar a Madrid el poseer una estación en la que las instalaciones de los viajeros estarán atendidas, en todos sus aspectos, con un celo y organización tan admirable como dignos de elogio.

El edificio que se está construyendo es, en parte, prolongación del que actualmente existe, y el resto forma con éste un ángulo recto, con lo cual la distribución que se obtendrá con los nuevos locales permitirá—además de dar mayor amplitud a todas las dependencias, que los viajeros que salen de Madrid estén separados, por completo, de los que llegan, evitando las aglomeraciones que ahora se producen y las molestias naturales. Para los primeros se destinará el nuevo edificio, y el actual queda reservado para los que vienen a la corte. Con este fin, se construye un nuevo patio de coches, en el ángulo del paseo del Rey y desde San Vicente, patio que quedará a una altura de diez metros sobre los actuales andenes.

La parte central del nuevo edificio forma un gran vestíbulo para billetes y facturación por 22 de anchura, y desde él se situarán, que medirá 62 metros de longitud descenderá a los andenes, por una amplia escalera y dos ascensores eléctricos, que dejarán a los viajeros a tres metros todavía sobre los andenes, en un andén transversal, o «de cabeza», que relacionará a todos ellos. Desde éste se descenderá, ya por distintas escaleras, a cada uno de los andenes, y por debajo de ese andén elevado circularán las carretillas de equipajes, sin molestias ni peligros para los viajeros, y, además, pudiéndose ya hacer el servicio con mayor rapidez.

Estos ligeros apuntes dan ya, por sí solos, una idea de la importancia de las obras que se están llevando a cabo, de las comodidades que tendrán los viajeros y de la admirable distribución que impera en ellas.

Además, estas obras se complementan con el aumento de vías de andén y otras instalaciones secundarias, y con la ampliación de la gran marquesina metálica que hoy existe, la cual será prolongada en unos cien metros, y a la que se adosará otra del mismo tipo, y de unos 250 metros de longitud.

Por último, las vías de circulación se cruzarán cerca del puente de los Franceses, para que los trenes salgan de Madrid de las nuevas vías de andén.

Si en otra nación, que no fuera la nuestra, se hubieran llevado a cabo las grandes mejoras, reformas y obras de ampliación que en estos últimos años se han introducido en el material, vías, servicios, etc., etc., de las Compañías de ferrocarriles, los elogios, los comentarios y la divulgación de esas ventajas y esbozadores hubieran traspasado las fronteras; pero aquí, donde lo que impera es la crítica negativa—y, desde luego, sistemática—, la mayoría de las gentes no se fija más que en las deficiencias—por muy insignificantes que éstas sean—de los servicios públicos, para censurarlas y aumentarlas, mientras parece que no reparan en los beneficios, comodidades, mejoras y ampliación que van introduciendo las Compañías, con gran sacrificio de sus intereses, porque cualquiera de

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

esas reformas representa muchos miles de duros de gastos, y, en la mayoría de las ocasiones, con la seguridad de que no ha de encontrar el esfuerzo realizado la remuneración legítima, y hasta posible es que ni el agradecimiento de los que más directamente se benefician con esas mejoras, que es el público.

Por eso conviene que se sepa y conozca a fondo la importancia que en sí encierra la gran obra de ampliación y mejoramiento que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España está llevando a cabo, y si a esto se une

la adquisición de una maquinaria modernísima y de material lujoso y cómodo, desde hace unos meses, tiene puesto en circulación y las obras de reforzamiento de los puentes, en las líneas de Galicia, para que las locomotoras de gran potencia hagan todo el recorrido, y no tengan necesidad de quedarse en León, como en la actualidad, queda bien probado el interés que el Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y sus elementos directores ponen en mejorar el servicio de esta explotación, que, sin duda algu-

MILITARES
Para comer bien y barato,
SPIEDUM
Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas
Visítad el salón de té. El preferido de las familias.
Jueves y sábados, té de moda.

na, puede competir ventajosamente con los mejores servicios ferroviarios del extranjero.
Si a esto se agrega que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte está haciendo una gran selección de su personal, y que hoy cuenta con empleados aptos, hábiles y correctos en sus relaciones con el público, sólo plácemes merece la Empresa que de tal modo cuida que estén atendidas todas sus obligaciones. Este año se ha viajado más que nunca—quizá por el excesivo calor que ha reinado, y también porque las Compañías de

los ferrocarriles han contribuido directa y eficazmente al fomento del turismo, reanudando el servicio de trenes de verano, a precios reducidos los billetes de ida y vuelta, y duraderos por más tiempo que se venía concediendo en épocas anteriores—, habiendo escuchado de los viajeros comentarios muy favorables para el personal de esta Compañía, por su afabilidad, discreción y amabilidad en sus actos de servicio.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-
A. LOCROO

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS
Y FABRICANTES PATENTADAS
EN ESPAÑA HOLZAPPEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
- Soppor Paint, para fondos de buques de madera.
- Yates Razing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol
- Banboline Supera al minio Oubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de fétidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes
- Limpiancristales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panulinita. Para superficies de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint Para fabricantes de camas
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes Líquidos. Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitas otras.
- Nuestros patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y representantes de las principales Compañías navieras, s. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Por un real
extirpará Ud
radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS
OSOS DE GALLO, etc.
usando el patentado
UNGÜENTO MORRITH.
125 pesetas bote
0'25 muestra
de prueba

Farmacia central
Puebla 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA TELEFONO
PUBLICA GALERIAS 16.844
BAYON
Procedural 27 de Mayo
Venta a precio fijo todos los días
A los millares, desde 100
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Calerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCO VÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22 HUERTAS-22. (frente a Príncipe)
TELF. 10.251—NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
BO, FERRASARRAL, 8
MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas
toda clase de retratos.
Económicos y cargats en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

RESERVADO

PARA
Casa Vickers

Vestuario para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Provetador de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
D. 3-03110 A. PARCELO

RESERVADO

PARA
Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)
SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredoujmeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yscla.

RESERVADO

PARA
Casa Coppel, (S. A.)

Anunciese en "Ejército y Armada"